

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.245

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Plas.  
Por trimestre. . . 5'50 »  
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50 »  
Por trimestre. . . 7 »

DOMINGO 28 DE ABRIL DE 1907

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

## LA INFANCIA ABANDONADA

El favorable movimiento de opinión que ha producido la exposición que hicimos á este Ayuntamiento pidiendo la creación de un Reformatorio para la infancia vagabunda, viciosa y abandonada, y los plácemes y felicitaciones de que por ello hemos sido objeto, nos alientan y estimulan en el camino emprendido, haciéndonos concebir la esperanza de que, para honra de Córdoba, engrandecimiento de su cultura y bien de los que en ella habitan, será pronto un hecho real y tangible tan humanitaria y benéfica obra.

Viene á fortalecer esta nuestra creencia y hace florecer esta nuestra esperanza, el concurso valiosísimo que bondadosamente nos brindan personas tan importantes y prestigiosas en política como el exministro excelentísimo señor don Antonio Barroso, autoridades tan altas como el gobernador civil de la provincia, señor Cano y Cueto, y sobre todo el singular empeño que en su consecución ha puesto el alcalde señor Pineda de las Infantas, que con la decisión, energía y entereza que delinean su manera de ser y forman su carácter franco y caballero ha ordenado á nuestra presencia que se estudien con apremio las obras necesarias y se proceda inmediatamente á la organización y funcionamiento de tan loable institución.

Nosotros, por este lisonjero resultado, nos felicitamos á la vez que enviamos el más cumplido parabién á los cordobeses, que tienen por su fortuna y para su gloria autoridades tan celosas y dignas y entre los suyos hombres tan preclaros y amantes del progreso y mejora del pueblo que les vio nacer.

Loor á los que así proceden y á los que de buen grado cumplen con su sagrado deber, porque en la familia social los que gobiernan, los que valen, los fuertes, en una palabra, deben, en razón y en conciencia, ser los amparadores de los débiles, como los sanos están obligados á cuidar de los enfermos y los adultos á atender á los menores, única moral en que descansa el bienestar general, y por la que se depuran y regeneran los pueblos.

Por ello y por contar Córdoba con hombres y corporaciones que se inspiran en tan laudables principios, tendremos, imitando á los países cultos y civilizados, un Reformatorio de la infancia donde poder ejercer la altísima y transcendental misión de acoger, educar y proteger al infortunado expósito, que al presente sale del Hospicio y vaga errante, sin norte ni guía, pidiendo limosna, y así, abandonado á sus débiles fuerzas, cae en el arroyo, donde se corrompe, acabando su triste vida en los pudrideros de un presidio; al hijo de viuda ó viudo casado en segundas nupcias, que es despreciado y maltratado por el padrastro ó la madrastra, quienes le alejan del hogar, que al fin abandona para siempre, para rodar y estrellarse, rápida y fatalmente, en el camino de la perdición; al hijo de padre brutal, borracho y miserable que con sus ejemplos, atropellos y violencias le perverte y le hace criminal; al hijo de madre despiadada y sin entrañas que lo vende, lo alquila ó lo amaestra en el pillaje para lucrarse de tan execrables infamias, y, en suma, al hijo del infortunio, producto del vicio y del alcohol que pulula por las calles de la población, siendo su afrenta y su azote. Su azote, sí, porque al darse cuenta de su abandono, siente sed de venganza, y en justa represalia roba, mata, asesina y destroza la sociedad inhumana que lo desprecia y le niega la protección que le debe.

Estos son los desventurados que pretendemos albergar y redimir en el Reformatorio, que no podrá, en modo alguno, sustituir al santuario del hogar, ni menos, los ciudadanos, ternuras y amor inagotable de las buenas madres, ni la dirección, amparo y protección de los padres honrados, pero en el que encontrarán seguro y dulce asilo y buena voluntad y mejor buena fé para ver de conseguir que la vagancia, el vicio, la pereza, las pasiones y la falta de sentido moral y de instrucción que lleva anejos el abandono y que son los agentes más activos de su perdición, se truequen, á ser posible, en constante actividad por medio del trabajo, dándoles consejos que despierten en su espíritu ideas de justicia y caridad, haciendo que respeten lo que más despreciaron, habituándolos á lo bueno y á lo útil para que puedan manejarse por sí mismos y haciéndoles comprender, en fin, que los placeres verdaderos son los que se proporcionan el hombre en su labor cotidiana, creando con su esfuerzo una familia honesta y honrada, finalidad venturosa á que deben aspirar los hombres de bien.

No queremos decir con esto que los resultados serán en absoluto satisfactorios, porque sería ridícula vanidad pretender conducir á todos por el camino de la virtud y menos dada su procedencia; pero si son dos ó más los que se redimen y salvan, serán otros tantos que se resten al ejército del crimen.

Ello es que obra tan santa y meritoria deben acometerla todos los pueblos, no solamente porque es justa, sino también porque es moral y porque es útil, y Córdoba cumplirá este deber humanitario, gracias á la decisión y caridad de su alcalde, que merece por ello elogios, aplausos y alabanzas de todos y la gratitud y el reconocimiento sincero que nosotros le enviamos en nombre de la infancia desventurada.

JUAN VISO.

## REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE LA PROVINCIA DE GRANADA

PROGRAMA DE LOS JUEGOS FLORALES que ha de celebrar esta Corporación durante las fiestas del Santísimo Corpus Christi del presente año de 1907.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada, por iniciativa del excelentísimo Ayuntamiento, y secundando los deseos del Municipio granadino de dar la mayor brillantez y esplendor á las tradicionales fiestas del Corpus, cultivadora siempre de la poesía y del arte, ha organizado, como ampliación del Certamen científico, literario y artístico que tenía convocado, solemnes Juegos florales, que se efectuarán, durante las fiestas referidas, en el Palacio de Carlos V, y á los que espera confiadamente contribuirán gran número de poetas entusiastas por esta solemne literaria, recuerdo grato de los famosos Consistorios del Gay Saber, que tanto renombre dieron á los cultivadores de la *gaya ciencia*, y palenque apropiado para la lucha de la cultura y del entendimiento.

### Programa de los Juegos florales

Primer tema.—Premio de honor y de certamen, consistente en una flor natural, un valioso objeto de arte y título de socio de honor de esta Corporación, que se adjudicará al autor de la mejor poesía dedicada á Fray Luis de Granada. El que obtenga este premio se servirá ofrecer la flor natural á la dama de su elección, entre las asistentes á la sesión de distribución de premios, la cual, proclamada Reina de la fiesta, ocupará el sillón presidencial, entre las señoras que constituyan su Corte de honor, y entregará los demás premios á los que los hubieren ganado en esta justa literaria.

Segundo tema.—Premio: Un objeto de arte, al autor de la mejor poesía en que se cante el lema *Patria, fides, amor*.

Tercer tema.—Premio: Un objeto de arte, al autor del mejor romance sobre asunto de la historia de Granada, no cantado hasta ahora por ningún poeta.

Bases para el concurso de los que aspiren á tomar parte en los Juegos florales.

1.ª No se admitirá trabajo alguno que haya obtenido premio en otros Certámenes convocados por esta Real Sociedad Económica, ó por cualquiera otra Corporación.

2.ª Todos los trabajos han de ser originales, inéditos, escritos con letra legible (distinta á la de su autor) y sin firma ni señal alguna que denote su procedencia.

3.ª Los pliegos deberán ser remitidos, sellados y lacrados, á la Secretaría de la Sociedad Económica (Duquesa 18), donde se recibirán todos los días no festivos, de siete á nueve de la noche; ó en casa del señor Secretario de la Corporación (General Riquelme 15) de doce á dos de la tarde. A todos los que presenten pliegos se les dará el oportuno recibo. Expira el plazo de admisión de pliegos el 10 de Mayo próximo, á las nueve de la noche. Se entenderán remitidos dentro de plazo los que antes de esta fecha fuesen depositados en la Administración de Correos del punto de origen.

4.ª Cada pliego contendrá el trabajo, con opción al premio, encabezado con un lema, igual á otro, que en pliego cerrado ha de contener el nombre y domicilio de su autor.

5.ª Del 10 al 15 del mes de Mayo próximo se insertarán en los diarios de la localidad los lemas de los trabajos que se hubiesen presentado, y terminada que sea la calificación que hiciera el Jurado, se publicarán en igual forma los nombres de los autores premiados, para los efectos oportunos.

6.ª En la Junta de Gobierno de esta Sociedad, que tendrá lugar en la segunda quincena de Mayo próximo, y con conocimiento del fallo del Jurado calificador, se abrirán los pliegos para conocer los nombres de los autores premiados, quemándose los de los que no los hubieren obtenido.

7.ª No se devolverán los originales de los trabajos premiados, ni los de los no premiados; y la Sociedad se reserva el derecho de la publicación de los premiados, dejándoles á los autores, con esta sola excepción, el derecho de propiedad.

8.ª Todas las poesías que se presenten al concurso de los Juegos florales no podrán exceder de 200 versos cada una.

9.ª Los premios se entregarán en sesión pública solemne, que se celebrará en el Palacio de Carlos V en uno de los días de la Octava del Santísimo Corpus Christi, del presente año, cuyo día se determinará en el programa general de los festejos del mismo.

10.ª Para juzgar todos los trabajos que se presenten optando á premios de los Juegos florales, se nombrará un Jurado, el que podrá declarar desiertos los temas, cuando á su juicio no encuentre mérito suficiente en los trabajos presentados. Igualmente podrá proponer la concesión de uno ó dos *accesit* ó menciones honoríficas á los trabajos de mérito inferior al que obtenga el premio.

11.ª Si el autor laureado con la flor natural no estuviese presente en el acto de la adjudicación de premios, hará la proclamación de Reina de la fiesta el presidente del Jurado.

12.ª El autor que obtenga el Premio de honor leerá su composición en la referida sesión

de adjudicación de premios, ó delegará en la persona que estime conveniente para que la lea. También podrá leerse en dicha sesión otra composición que, á juicio del Jurado, merezca esta distinción.

13.ª Los autores premiados que no asistan al acto de la distribución de recompensas deberán nombrar representantes que recojan los respectivos premios y diplomas. Si alguno dejara de hacerlo, podrá recogerlos durante todo el mes de Junio, en la Secretaría de esta Sociedad Económica; y

14.ª Los trabajos que se presenten á este concurso de Juegos florales, sin sujeción á las condiciones indicadas, no serán admitidos.

Granada 14 de Abril de 1907.—El Director, Francisco de P. Villa-Real y Valdivia.—El Secretario general, Eduardo Esteban y Ramírez.

## FERACIDAD ANDALUZA

Siempre se ha oído decir que España es la tierra predilecta de Ceres, y siempre se ha leído en toda clase de libros y publicaciones, desde el *trozo de amena literatura* con que abandonamos la cartilla ó abecedario y el tratado de Geografía con que nos iniciamos en las primeras letras, hasta las obras serias que provocan nuestras siestas, que las tierras y el clima de nuestra nación son las más favorecidas del globo, y entre ellas forman en primera línea las andaluzas, las tierras de María Santísima, que son las predilectas en riqueza y feracidad, hasta tal punto, que ni del Paraíso terrenal se ha escrito tanto en su elogio.

Y cuando pienso en esto, que es con rubor y frecuencia, se me viene á la mente aquello de *milicianos españoles que son buenos porque sí*,

que oía yo cantar, allá en mi infancia, en una de las primitivas zarzuelas que estaba entonces en boga.

Para mí tengo que no hay tales carneros; que en estas tierras, como en todo, hay bueno y hay malo. Y aún opino que abunda más lo malo que lo bueno. Y si no cómo se explica que un año y otro año lleguen á nuestros puertos grandes cargamentos de granos, y vengán hasta nuestras propias casas á competir en precio con nuestros mismos productos, cuando procedentes, como son, de lejanas tierras, de otros continentes, habrán costado la mitad del precio allí, en su punto de origen? Y todavía tenemos que pedir al Gobierno que les ponga fuertes derechos de entrada para evitar que la competencia arruine por completo nuestra mal medrada agricultura.

¿Por ventura se ven en alguna parte de España esos prodigios que se narran en otras partes, como, por ejemplo, en ciertos desmontes de América, en donde un hombre á caballo queda cubierto por los trigos sembrados en las tierras vírgenes, y sus espigas parecen mazorca? Y si de los granos pasamos á otro cualquier género de agricultura, y aún llegamos á los pastos, ¿habrá muchas naciones más pobres que España?

Pero dejando á un lado la calidad de las tierras y sus naturales disposiciones para producir ópinos y sazonados frutos, asunto en el que pueden ocuparse los inteligentes que hayan recorrido el territorio de Andalucía, y circunscribiéndome por ahora á otro elemento tan necesario para la producción agrícola, como es el agua,

quisiera yo que esos optimistas de nuestro suelo me dijeran lo que puede esperarse en una comarca que carece casi en absoluto de riego, en donde llueve menos que en la mayor parte de los otros países, y en donde esta escasa lluvia está tan mal repartida, que cae casi toda durante seis meses del año, y luego puede considerarse como nula en los seis meses siguientes, los cuales componen justamente la época en que el sol envía mayor cantidad de calorías sobre la tierra, con que deseca y tuesta el terreno hasta grandes profundidades.

Y todavía, si esa lluvia viniera de una manera algo uniforme, podrían obtenerse resultados medianos ó buenos; pero desgraciadamente viene con tal irregularidad, que unas veces por poco, otras por mucho, unas por años secos, otras por años excesiva é inopinadamente lluviosos, las cosechas, con harta frecuencia, se ven amenazadas. Siendo la lluvia media en esta comarca 727'9 (1) que es una pobre lluvia, hay muchos años que es bastante más escasa, como, por ejemplo, el año de 1851, en que la lluvia no llegó á más que 247'5, y en cambio otros aumenta en gran cantidad, como el año de 1871, en que llegó á 1.281'7.

Tengo á la vista observaciones pluviométricas hechas en el Observatorio de San Fernando, que es como si dijéramos á la puerta de casa, y entre ellas he reunido las de 56 años consecutivos, para compararlas con otras que tengo del Observatorio de Stomphurst en Inglaterra (Lancashire) también de los últimos 56 años transcurridos. Puestas las unas al lado de las otras, se notan las diferencias que son causa de nuestros quebrantos agrícolas.

	En Inglaterra.	Aquí.
Meses en que no ha llovido nada durante 56 años. . . . .	0	79
Máximo de días de lluvia en un solo mes. . . . .	31	23
Máximo de días de lluvia en un solo año. . . . .	319	123
Mínimo de días de lluvia en un solo mes. . . . .	3	0
Mínimo de días de lluvia en un solo año. . . . .	148	42
Mayor cantidad de lluvia en un solo mes. . . . .	341'3	357'3
Menor cantidad de lluvia en un solo mes. . . . .	6'3	0
Lluvia media en cada uno de los meses siguientes:		
Enero. . . . .	105'5	90'8
Febrero. . . . .	87'7	80'3
Marzo. . . . .	84'2	93'3
Abril. . . . .	62'4	61'6
Mayo. . . . .	66'7	44'7
Junio. . . . .	85'7	11'0
Julio. . . . .	101'5	1'3
Agosto. . . . .	128'5	3'5
Septiembre. . . . .	112'5	30'3
Octubre. . . . .	120'9	90'8
Noviembre. . . . .	111'6	110'9
Diciembre. . . . .	113'7	109'4
En un año. . . . .	1.189'9	727'9

Por el cuadro comparativo que antecede se ve cuánto mayor es la lluvia media en Inglaterra que aquí, y cuán distinta es la distribución por meses en una y otra parte, pues allí se acerca á la uniformidad, mientras que aquí se aleja de ella todo lo posible. Ni un sólo mes ha de-

(1) Siempre que se pongan cifras para indicar la lluvia, entiéndase que son milímetros y fracción decimal.

164

DIARIO DE CORDOBA

á sus Reyes, y no encuentra un leal y esforzado realista donde ir á dejarse matar, no por la causa del orden, sino por la causa del bien. No tardareis en saber mi muerte, Clemencia, ¡Nadie me llorará!... pues que mi pobre madre murió al darme el ser, mi adorado padre por la bala de un revolucionario, mi hermano al golpe de un puñal ale- voso, y mis infortunados abuelos expiraron en la guillotina. Pero vos, Clemencia, único amor que llevaré á la tumba, vos al menos... ¡compadecedme!

El Vizconde quiso proseguir; pero no pudo, y escondió su rostro entre sus manos.

—¡Oh Vizconde! dijo Clemencia, por cuyas mejillas caían lágrimas. ¡Cómo me estais haciendo sufrir! ¿Por qué me habeis amado?

—¡Sí! decís bien, ¿por qué os he amado? Pero yo digo: ¿por qué os conocí? pues conoceros y amaros eran una sola cosa. El amor hacia vos nació sin que lo sembrase la voluntad, ni lo cultivasen esperanzas, como nace el día por la presencia del sol; porque vos, Clemencia, reunís cuantos méritos y atractivos existen para inspirar amor. Os he amado, porque resumiendo en vos todas las virtudes y todas las más bellas dotes femeninas, espardís la felicidad que de ellas dimana, alrededor vuestro, como una flor su fragancia; os he amado porque nunca vi juntas tal inocencia y tanta madurez; os he amado porque unido á vos mi vida hubiera sido un encanto, y porque á vuestro lado lo presente habría sido tan bello, que habría olvidado llorar lo pasado y ansiar por el porvenir!

—Habeis hecho mal, Vizconde, en nutrir ese cariño y lo que hacéis ahora es afirmarme.

—Lo conozco,—repuso de Brian sacudiendo la cabeza y haciéndose dueño de su dolor;—lo conozco; porque

do de llover en Inglaterra durante los últimos 56 años, cuando 79 meses han carecido aquí por completo de lluvias en igual periodo. Lo mismo encontraríamos si hiciéramos la comparación con otra nación cualquiera, á no ser con Egipto; pero nosotros no tenemos Nilo. Tal vez tuviéramos que recurrir, para consolarnos algo, á compararnos con el desierto de Sahara, que parece avanzar á nuestra conquista.

Todas estas extralimitaciones de las lluvias andaluzas, tanto por carta de más como por carta de menos, y sobre todo las irregularidades en su distribución, que se acaban de manifestar, anulan todas las otras buenas condiciones que puedan existir en la calidad de la tierra, ó en el clima, ó en las labores y abonos, que todas concurren á la elaboración de las cosechas.

Además, aquellas causas y sus funestos efectos aburren al agricultor más animoso, y al que más propósitos tenga de sacar nuestros trabajos campestres de la rutina y del atraso en que yacen.

En cierta ocasión había yo practicado varios ensayos con distintos abonos y sin éxito ninguno, por lo que consulté á un perito agrónomo y le pregunté si él era partidario de que se abonasen las tierras.

—Diré á usted—me contestó—creo, como tesis general, en la eficacia de los abonos; pero si me pregunta usted con respecto á estas tierras, le diré que no gastaría una peseta en ellos, porque, si después que los ha echado usted sobre sus tierras viene un año de esos muchos que padecemos secos, el abono se queda por un lado, la tierra con la semilla por otro, y al fin coje usted una mala cosecha, en la que el abono no ha intervenido para nada. Si en vez del seco viene uno de esos años de excesiva lluvia, el agua corre de una manera torrencial, arrastra mecánicamente el abono, se lo lleva á las gavias, al arroyo, al río, al mar, y coje usted una mala cosecha por exceso de lluvia, sin que el abono haya podido intervenir para nada. Finalmente, si por excepción se presenta un año bueno y la lluvia viene en cantidad y á tiempo oportuno, coje usted una buena cosecha; pero mira usted á la del vecino y ve que también es buena á pesar de que no abonó, y si por acaso hay alguna diferencia á favor de la de usted, esta diferencia no compensa al mayor costo del abono, de suerte que, todo bien calculado, yo opto por estarme quieto y no abonar.

La última parte del anterior dictamen á primera vista no parece muy explicable. Debiera verse en un año bueno notable diferencia entre dos sembrados que difieren en estar el uno abonado y el otro no; pero es caso que yo he observado alguna vez, y me lo explico por un abono secreto que nos hace este clima, según oí no hace mucho al señor Director de esta Granja de Jerez.

Díjome este señor que había observado, y tenía comprobado, que nuestros terrenos se enriquecían automáticamente del ázoe de la atmósfera durante la primavera, y se nitrataban tan ricamente ellos por sí solos, que en muchos casos pudiera ahorrarse el costoso abono de los nitratos.

En cuanto á los años de irregular lluvia, que son los más, casi no es posible ni aun hacer estudio sobre la eficacia de los abonos. Yo tengo muchas ilusiones con el sistema Solari; hace tres años que lo estoy ensayando y estudiando sus resultados; sin embargo, á la hora esta no puedo decir una palabra ni en favor ni en contra.

## CAPITULO IX

Largo rato permaneció el Vizconde contemplando á Clemencia, marcando su noble y expresivo rostro la más profunda compasión. Ella estaba tan abstraída que no lo notó.

—¡Pobre mujer! murmuró al fin. Esta palabras sacaron á Clemencia de su enajenamiento.

—¿Por qué me decís eso? preguntó con su sonrisa dulce que quiso hacer alegre, pero al través de la cual, á pesar de sus esfuerzos, un observador como el Vizconde entreveía lágrimas.

—Lo digo, Clemencia, porque si en todas cosas sois superior á las demás mujeres, en una sola les sois semejante.

—¿En cuál, señor? —En labraros vuestra desgracia por vuestras propias manos.

—¿Qué queréis decir?... ¿Yo?... ¿Cómo? —Con amar al hombre que menos os ama y menos os aprecia; con preferir entre dos al que menos os merece: me atrevo á decirlo como una sencilla verdad, que no dictan ni el amor propio ni los celos.

Los dos años que me ha correspondido sembrar leguminosa, el abono se ha quedado sin disolver y sin beneficiar á las plantas, por falta de lluvia; las cosechas fueron escasísimas por igual razón, y el año que correspondió al cereal tuvo buena cosecha; pero igualmente la tuvieron los vecinos que no habían abonado. El último año apliqué también el nitrato, sin resultado ninguno ostensible, también por la razón de la sequía; de suerte que el sobrecoato de los abonos no ha producido beneficio alguno; pero tengo que atribuirlo á la doble sequía.

Pesimista podrá parecer con la comarca andaluza, especialmente por la escasez é inuniformidad de sus lluvias; pero no hay que perder la esperanza, que la cosa tiene todavía cura, y se la hemos de encontrar por medio de la política hidráulica.

El día en que Guadalupe y Guadalquivir y Guadiana y todos los Guad que nos dejaron sin explotar los moros se convirtieron en venenos de riqueza, la agricultura andaluza, si bien nunca llegará á las coronas triunfales, podrá por lo menos soltar las tocas de duelo que hoy son su triste adorno.

Esta es la imperita opinión de uno que entendiendo algo más de agua que de tierra.

EL CONDE DE CAÑETE.

## CARTA DE VIENA

(De nuestro corresponsal)

Las negociaciones austro-húngaras.—Influencias prusianas.—El imperio confederado.

Los representantes de la industria y del comercio han visitado al señor Beck, presidente del Consejo de Ministros, para exponerle sus inquietudes con motivo de las negociaciones en curso respecto á los intereses económicos de Austria y de Hungría.

Causa originaria de estas alarmas es el acuerdo de la comisión Financiera aceptando en conjunto, por mayoría, el régimen autonomista de Hungría para las tarifas de aduanas.

Con anterioridad, Kosuth, en funciones de ministro de Comercio húngaro, había declarado que se acrecentaban las probabilidades de llegar á un término de avenencia.

No se trata de dirigir contra Austria todos los tiros de la lucha que Hungría sostiene por sus aranceles. Por esta razón la tarifa debe ser inarticulada, sin tener en cuenta el arreglo entre los dos países.

Desde luego tal arreglo se establecerá sobre la base de que desde 1917 los derechos de aduanas se aplicarán, respectivamente en Austria y en Hungría, lo mismo á las mercancías de una ó de otra procedencia que á las que procedan de países extranjeros.

Este extremo requiere la garantía de recíprocas estipulaciones, porque no se sabe cuál podrá ser el sistema de gobierno que rija en cada uno de los Estados cuando haya llegado la fecha de 1917.

En principio Austria no rechaza esta solución; pero el éxito del proyecto depende ahora de que puede hallarse una fórmula general capaz de comprender toda la complicada serie de difíciles detalles de ejecución. Después de 1917 los dos Estados podrán concertar convenios con los países extranjeros, separadamente y en completa independencia, según estimen más conforme á sus respectivos intereses.

Pero á pesar de todo esto, el jefe del Gobierno austriaco entiende que las negociaciones no serán perjudiciales, hallándose en camino de alcanzar satisfactorio resultado.

Hasta ahora el gabinete de Viena está en completa libertad, sin compromisos de ninguna especie respecto á la duración ó á la prórroga de los tratados existentes.

Todo se reduce á la discusión de un proyecto que el Gobierno húngaro apoya y el Gobierno austriaco examina con el mejor espíritu de cordialidad y avenencia.

Naturalmente, en la actualidad es imposible predecir cuáles serán las condiciones del tratado, y el plazo que ha de estipularse para su duración.

Si el arreglo no se formaliza, Austria se-

guirá como antes de ahora fomentando los intereses de la industria y del comercio nacional.

Estas explicaciones, dadas por el Consejo, calman los recelos de la comisión de representantes.

Pero los húngaros desconfían viendo en todas las orientaciones de la política austriaca el efecto de las influencias prusianas.

Un periódico de Budapest anuncia con satisfacción el viaje del emperador Francisco José á Praga.

Este es el único camino para estrechar los lazos de todas las regiones integrantes del imperio, afirmando su paz interior, al mismo tiempo que se emancipa de la tutela alemana.

Austria está colocada al servicio del rey de Prusia, y es preciso que se levante firme y poderosa, estableciendo la verdadera federación de los húngaros con los teutones, bajo el régimen imperial.

SERKOC.

24 Abril.

## CARICATURAS EXTRANJERAS



El sol de primavera beneficia con sus rayos á la convaleciente España.

(Del Matino.)

## Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 27 del corriente:

**Junta provincial del censo electoral.**—Lista provisional rectificada de los expresados y exvicepresidentes de la Diputación provincial que, con los vocales electos por la misma, tienen derecho á constituir en el presente bienio la Junta provincial del censo electoral.

**Diputación provincial.**—Circular trasladando el acuerdo de la Comisión provincial por el que se desestima una instancia del Alcalde de Priego solicitando un nuevo plazo para pagar sus débitos de contingente.

**Delegación de Hacienda.**—Anuncio de variación de horas de despacho.

**Administración de Hacienda.**—Circular concediendo un plazo de ocho días á los Ayuntamientos que relaciona para que envíen las certificaciones de los pagos que hayan verificado en el primer trimestre del año actual.

**Escuela especial de Veterinaria.**—Anuncio de los exámenes para los alumnos de enseñanza no oficial.

**Ayuntamientos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el de Puente Jenil en sus sesiones del mes de Marzo último.—Invitaciones de los de Nueva Carteya, Posadas y Espiel á los propietarios para que presenten las relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada.—Anuncios de tener expuestas al público el de Baena el padrón de cédulas personales del corriente año y el de Nueva Carteya las cuentas municipales de 1906.

**Juzgados.**—Edictos del de Córdoba citando á los herederos de don Francisco Delgado Fernández; á Juan Francisco Simarro Castillo (a) Veneno; á un individuo llamado Frasquito que el 15 de Diciembre último entregó un revólver á Francisco Roldán Alonso (a) Malavieja; y á un gitano llamado José, vecino de Torrecampo, y á otro conocido por el Moxo, vecino de Jaén; del de Castro del Río encargando la busca de los efectos robados el 28 de Marzo último á don Francisco Castro Salido y don Pedro Millán Alba; del de Pozoblanco llamando á los autores del robo de un mulo y tres burras, efec-

tuado el 11 del actual en el cortijo conocido por «Los Curas», del término de Villanueva de Córdoba, y á los desconocidos que el día 13 del corriente sustrajeron dos caballos del cortijo de «La Alcarria», también del término de Villanueva de Córdoba, y del juez instructor del regimiento cazadores de Alfonso XII, de guarnición en Jerez de la Frontera, emplazando al soldado Ignacio Expósito Martínez.

**Fábrica militar de subsistencias.**—Anuncio de que el 1 de Mayo admitirá proposiciones para adquirir trigo.

**Monte de Piedad.**—Anuncio del extravío de una libreta de la Caja de Ahorros.

## CORREO TAURINO

Corridos que han de celebrarse hoy: Madrid.—Segunda de abono. *Algabeño, Bombita y Cocherito de Bilbao.* Toros de Ales.

Valencia.—*Manolete, Bombita III y Cortijano.* Novillos de Arribas.

Barcelona.—*Serranito y Posadas.* Ganado de Otaola.

Jerez.—*Conejito, Lagartijo y Morenito de Aigeiras.* Bichos de Miura.

Almería.—*Malagueño, Cocherito de Madrid y Peñalver.*

Sevilla.—*Vázquez y Moreno.* Educandos de Miura.

Segovia.—*Infante* dará muerte á cuatro novillos de Salas.

Bilbao.—*Fuentes y Machaquito.* Ganado de Veragua.

San Sebastián.—*Becerrada* promovida por el «Club Taurino.»

Lisboa.—*Bienvenida.*

—Los sugestionadores de reses bravas Tancredo López y José Carrasco han ideado una nueva suerte, que consiste en marchar López sobre los hombros de Carrasco, llevando este una muleta y yendo aquel provisto de rejoncillos.

Así aparecen en el redondel; se da suelta al cornúpeto y sus embestidas las salva el de abajo con pases de muleta, mientras el de arriba clava los rejoncillos.

Ya tienen, pues, los empresarios una novedad que explotar.

—Asegura la prensa de Sevilla que en el mes de Mayo confirmará su alternativa en la plaza de Madrid el espada Manuel González (Pezre).

—Vito y Manuel Martín Vázquez estoquearán ganado de Surga en San Fernando el día 26 de Mayo.

—El novillero Ramón Tarodo (Alhameño) ha sido contratado para torear en Murcia el día 9 de Mayo.

—En Talavera de la Reina se verificará el día 16 de Mayo, feria en aquella ciudad, una corrida en la que se lidiará ganado de Peñalver por las cuadrillas de *Chiquito de Begoña, Oñioncito y Punteret.*

—*Machaquito de Sevilla* ha contratado recientemente varias corridas, entre ellas el 9 de Mayo en Murcia; 15 de Agosto, Valverde del Camino; 25 del mismo, Calañas; una corrida, sin fecha, en Cádiz, y otra en San Fernando.

—Se encuentra muy mejorado de su cogida el espada *Pepete*, y seguramente podrá volver á torear el primer domingo de Mayo.

El valiente y simpático matador de novillos *Guerrilla*, paisano nuestro y uno de los que con más cartel cuentan en las diferentes plazas de toros de Méjico, por su arrojo y valentía, embarcó en el puerto de Veracruz el 16 del corriente y desembarcará en la Coruña el 2 del próximo Mayo.

Dado el mucho interés que hay en esta de verle torear en alguna de las novilladas que para el verano organiza la empresa de Córdoba, los aficionados en general, y sus numerosos amigos en particular, verían con sumo gusto al paisano, ya que como matador no lo ha hecho en ninguna otra plaza de España.

Ayer recibimos el siguiente telegrama: «Andújar 26, 11:30 noche.—Toros de Cúllar superiores. Caballos diez. *Conejito III* muy bien, regular y superior. *Mojino-chico*, bien, muy bien y superior.—*Francisco.*»

## NOTICIAS MILITARES

En la orden de la plaza de ayer figura la siguiente comunicación, dirigida por el Capitán general de esta región al Gobernador militar de Córdoba:

«Los estados mensuales de fuerza, formados con sujeción á los formularios números 1 y 2 de la Real orden de 4 de Julio de 1905, se cursarán por los cuerpos y unidades de la región directamente á este Centro el día mismo que pasen la revista de comisario; los que tengan fuerzas destacadas reclamarán sus datos con urgencia para que antes del día 5 lleguen sus estados á esta Capitanía general.

Al formarlos tendrán presente que no deben añadir nuevos conceptos á los del formulario vigente, y cuando la situación de un individuo no corresponda exactamente con ninguno de los que consigne, se le incluirá en el que mejor le corresponda, haciendo figurar por nota al pie del estado cuántas circunstancias contribuyan á esclarecerla.

En la fuerza con haberes deben incluirse todos los de la plantilla, aunque accidentalmente no los disfruten, como ocurre con los desertores.

Los reclutas en Caja destinados á cuerpos, según Real orden de 22 de Enero de 1900, deben anotarse al pie del estado, sin incluirlos.

Los cuerpos activos cursarán á la vez, y con el mismo oficio de remisión, el estado de situación, arreglado al formulario de la Real orden de 6 de Mayo de 1897, sin omitir, al formarlo, ninguno de sus destacamentos, y la nota del movimiento de fuerzas habido durante el mes, como está prevenido.»

Se ha hecho cargo del mando de la Zona de reclutamiento y reserva de esta capital el coronel don Manuel Vizmanos Cía, cesando en el despacho de dicha unidad el teniente coronel primer jefe de la Caja de recluta don Ricardo Muro Ivarizty, que interinamente lo desempeñaba.

Ha sido destinado á la Caja de Montoro el capitán de infantería señor Martín García.

## BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Córdoba

Desde el día 1 de Mayo próximo las horas de despacho en las dependencias de esta sucursal serán desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, señalándose las de nueve á doce para las operaciones de descuento y para el servicio de ingresos y pagos de Tesorería del Estado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Córdoba 27 de Abril de 1907.—El Secretario, *Federico Heredia.*

## GACETILLA

—**El tiempo.**—Desde anteanoche han vuelto las nubes á entoldar la atmósfera y reina un fuerte huracán. Este impide que aquellas se unan y acaso que no envíen la lluvia anhelada. En la presión barométrica ha habido algún descenso y también ha bajado la temperatura.

—**Acto fúnebre.**—Ayer, á las seis de la tarde, se verificaron en la parroquia de San Pedro los funerales en sufragio por el alma de nuestro antiguo amigo don Federico Duarte y Luna, escribano de actuaciones que fué de esta capital, que falleció anteaer víctima de la penosa enfermedad que hacía tiempo venía minando su existencia. A la fúnebre ceremonia acudieron numerosos amigos del señor Duarte, cuya sensible pérdida deploramos. A sus afligidas esposas é hijas, así como á la demás familia de dicho señor, enviamos la expresión de nuestro pésame, después de rogar á Dios por el descanso eterno de su alma.

—**Juicio oral.**—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por el delito de disparo, contra Enrique Mata Mata. Le defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y le representará el procurador señor Ramírez.

—**Memoria.**—Acompañado de atento besa la mano del Director del Instituto general y técnico de Córdoba, don Ramón Cobo Sampedro, hemos recibido un ejemplar de la Memoria de dicho centro de enseñanza, correspondiente al curso de 1905 á 1906. Agradecemos la atención.

—**Variación de horas.**—Desde el 1.º de Mayo próximo las horas de despacho en las dependencias de la Delegación de Hacienda serán de ocho de la mañana á una de la tarde, y para oír reclamaciones del público y que este se informe de la marcha de los asuntos de su interés solamente de doce á una.

—**Sufragios.**—La V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen, establecida en la iglesia de PP. Carmelitas descalzas, de esta ciudad (San Cayetano) celebrará solemnes honras fúnebres en dicha iglesia, el día 30 del corriente, á las nueve de la mañana, en sufragio del alma del que fué su virtuosísimo y amado P. Provincial Fr. Fernando de la Inmaculada Concepción, cuyo fallecimiento ocurrió el día 23 en el convento de Cádiz.

—**Un llo.**—Anteaer tarde se presentó en la explanada de la Victoria un individuo conduciendo un bulto con cuatro pieles, y como los empleados de consumos sospecharon que eran robadas se las intervinieron. Enterado del suceso el inspector jefe del cuerpo de vigilancia práctico activas gestiones hasta lograr la captura del sujeto en cuestión que ha sido puesto, en unión de las pieles, á disposición del juzgado. El detenido declara que repetidas pieles le fueron entregadas, para que las introdujera en Córdoba, por otro individuo, quien le dijo que le aguardaba en un establecimiento de bebidas de la puerta de Gallegos. Al efectuarse la aprehensión, el conductor de las badanas fué á la ta-

berna citada para comunicarle lo ocurrido al que le hizo el encargo, pero aquel no se encontraba allí.

—**Teatro-Circo.**—Probablemente en la semana próxima inaugurará sus tareas en el Teatro-Circo del Gran Capitán una compañía cómico-lírica. Cuando tengamos más detalles los comunicaremos á nuestros lectores.

—**Barbarie.**—Ayer tarde, en el campo de la Verdad, una turba de *sultás* la emprendió á pedradas con un empleado de la Empresa de consumos, causándole varias heridas en la cabeza, que le fueron curadas en la casa municipal de socorro. Necesario es que los dependientes de las autoridades extremen la vigilancia en dicho barrio para evitar actos tan censurables como el indicado, entre ellos los juegos prohibidos, á que frecuentemente se dedican los vagabundos en aquellos lugares.

—**Funerales.**—En la parroquia de San Pedro se celebraron ayer, á las cinco de la tarde, los funerales en sufragio por el alma de don Pablo Morelli Zamperí, súbdito italiano, que reside en esta capital hacía algunos años. Nos asociamos al sentimiento de las desconsoladas esposa é hija de dicho señor y rogamos á Dios por el descanso eterno de su alma.

—**Horrible desgracia.**—Dice nuestro colega *La Unión Mercantil*, de Málaga: «Según cartas particulares recibidas en Málaga, anteanoche una bella señorita, hija del sujeto de la estación de Puente Jenil, al ir á apagar una luz sufrió una descarga eléctrica que la dejó muerta en el acto. El padre de la mencionada joven recibió otra descarga y se encuentra gravísimo. Concorre la circunstancia de que el hermano de la muerta, un factor telegrafista de la estación de Cercedilla, hace dos años, y hallándose transmitiendo un telegrama, quedó muerto por una descarga eléctrica procedente de una tormenta que había en aquella provincia. Dios haya acogido en su seno el alma de la infortunada joven.»

—**Perrerías.**—Anteaer, en el campo de la Verdad, un perro mordió á un transeunte, causándole una herida en la pierna izquierda, que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—**Detenciones.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á dos sujetos, vecinos de esta capital, que, embriagados, blasfemaban en la vía pública.

—**Robos.**—Según comunican de Adamuz durante la noche del 21 del actual desaparecieron tres mulas de la finca llamada «Solapón» y otros tantos aparejos de la denominada «Barranco Pardo», ambas de aquel término. Se ignora quiénes sean los autores de estos robos.

—**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á un cochero que anteaer llevaba su carruaje con los faroles apagados; á dos mujeres que se insultaron en una casa de la calle Manrique; á un joven que apedreó un taller de hojalatería en la calle del Poyo; á dos carreteros que se abofetearon en la plaza de Colón; á un individuo que insultó al inquilino de una casa de la calle de la Palma; á un joven que en la plaza de San Lorenzo maltrató á otro; á dos sujetos que limpiaron un pozo negro, sin licencia para ello, en la plaza Mayor; á un valiente que en la plaza de las Tazas dió una bofetada á una mujer que se halla paralítica, y á dos carreteros que penetraron con sus vehículos en la calle Alfonso XII, estando prohibido el tránsito de aquellos con motivo de las obras de reparación del empedrado. También ha dado parte de que está rehundido el sumidero de una casa de la calle Molinos alta.

—**Las aguas de Marmolejo son especiales** para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporadas oficiales de 1.º de Abril al 15 de Junio y de 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

—**30 años; á esta edad, si no ha salido, pronto saldrá la primera cana; no debes descuidarlos, usad enseguida el agua *La Flor de Oro* y evitaremos las canas, la caspa y la caída del cabello, conservándolo abundante y hermoso como en la edad juvenil.**—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—**Merece bien su título de «Rey del Dolor» el célebre Aceite Eléctrico del Doctor De Grath.** No hay linimento que lo aventaje para el alivio inmediato de dolores de toda clase.

—**Dientes sarrosos ni males dentarios se tienen jamás usando el diario el gran antiséptico *Licor del Polo.***

—**Se acaba de recibir otro nuevo surtido en novedades lana para trajes de caballero, desde siete pesetas corte, á lo más rico y alta novedad del extranjero.** Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, núm. 15.

—**A los caballeros.**—En el establecimiento de tejidos de Gregorio Herrero García, Mármol de Bañuelos, 2, se ha recibido el nuevo surtido de pañería para verano, llamando la atención los precios tan baratos á que se vende. Venta por metros. Precio fijo.

—**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 150 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**Subasta.**—El día 4 de Mayo, á las doce, se efectuará, ante el notario don Diego del Río, en la casa de préstamos en liquidación «La Confianza», Fernando Colón 19, la subasta pública de los lotes cumplidos de alhajas, ropas, muebles y demás efectos.

—**Abanicos y cinturones.**—Presentamos un surtido colosal en dichos artículos, ofreciendo gran variedad de formas y estilos, cinturones de piel, de seda y anchos, de goma, de distintas calidades. Abanicos japoneses para señoras, desde 35 céntimos, á los de mayor gusto y fantasía y, en general, todos los artículos los vendemos á precios siempre los más baratos. Pañamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—**Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á una de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria 8.

—¡Señor Vizconde! dijo Clemencia con dignidad.

—¡Oh Clemencia! no calificques en mí de atrevimiento el echar esta profunda mirada en vuestro corazón, abierto como una azucena, y en vuestro porvenir patente á mis ojos, como lo está lo pasado. ¡No es hijo del atrevimiento lo que os digo! Lo es de un interés tan intenso y de un cariño tan tierno, que no puede ofender lo que ellos dicen la más susceptible delicadeza. Lo que había previsto ha sucedido; le amais!... y ese hombre frío y gastado, duro y escéptico, ese hombre cuyo profundo egoísmo no halla tipo sino en Inglaterra, ese hombre [se ha hecho amar... El cómo... ¡Dios lo sabe!

—Señor Vizconde, dijo Clemencia, no hallo esos derechos á que apelais, suficientes para penetrar en mis secretos, caso que los tuviese; ni menos para erigiros en mi censor.

—Clemencia, por Dios, exclamó el Vizconde, dejad conmigo, con vuestro mejor amigo, ese tono rechazador. El que os adora, el que se ha identificado con vos, no necesita más derecho para hablar con el corazón en la mano que la solemnidad de este momento que decide de su futura suerte, y en que se despiden de vos, y con vos de la ventura... para siempre!

Clemencia calló inmutada.

—Ese hombre, prosiguió el Vizconde, sin apreciarlo, me ha robado el ideal que de la tierra hubiese hecho para mí el paraíso. Y ese ideal, Clemencia, que yo buscaba, no era el de la fantasía, era el de la perfección, que todo hombre honrado y caballero lleva en su pecho para hacerlo su ídolo, si lo halla. Yo os hubiera amado, Clemencia, como á tal; yo os hubiese labrado un trono, y hecho Reina de las mujeres felices! Y eso, Clemencia, no sabe

hacerlo Sir George ni sus semejantes, que han llevado é mal á su último límite; esto es, el de no comprender, no conceder y no apreciar el bien; hombres precoces y desenfrenados en todos los vicios, cuya buena naturaleza resiste, pero cuyo moral sucumbe, Clemencia, el corazón de ese hombre y el vuestro, unidos, son y serán como un cuerpo vivo y lozano puesto en contacto con un cadáver. Si no lograis, lo que no os será dado, metalizar vuestro corazón para que no se quiebre, pasaréis vuestra vida en lágrimas.

—Pero, dijo Clemencia conmovida, mas procurando sonreír, ¿no veis que hacéis cálculos al aire? ¿No habeis oído que se ha despedido... porqué se vá?

—¡Volverá! contestó el Vizconde con amargura y desdén.

—¿Creeis acaso que yo le llame? dijo Clemencia, que con esta exclamación se hubiese vendido á sí misma, si aún le hubiesen quedado dudas al Vizconde.

—¡Ah! no creo que haya una sola española que llamase á su lado al hombre que sin razón se separaba de ella; pero Sir George, para volver, si es que se va, buscará pretextos y hallará razones. Yo le procuraré una con mi ausencia.

—¿Qué! ¿también partís?

Aunque Clemencia dijo esto con pesar, por sus ojos asomó, cual la luz de un fugitivo relámpago, una vultumbre de satisfacción.

—Si, Clemencia, mi suerte está decidida, respondió de Brian; con luchar contra ella sólo conseguiría hacerla más cruel, y á mí más importuno. Voy á América, ya que esta cobarde é inerte Europa amándolos, deseándolos, ansiando por ellos como por su tabla de salvación abandona

Subasta.—El día 8 de Mayo, á las doce, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», calle de Santa Victoria, 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

Lecciones de francés para señoritas (por los métodos de Ahn y de Ollendorff). El día 1.º de Mayo próximo se abrirá una clase de este idioma, á cargo de un ilustrado profesor, en el acreditado colegio del «Dulce Nombre de María», establecido en la calle Conde de Torres-Cabrera, núm. 1, de esta capital. La clase será diaria y los honorarios 5 pesetas mensuales. A estas lecciones podrán asistir gratuitamente las señoritas que se educan en el mencionado colegio.

## El Cognac

GONZÁLEZ BYASS  
DE JEREZ  
Y SUS VINOS

Fino gaditano  
Tío Pepe  
Fino viña A. B.  
Néctar  
Solera 1847  
y Manzanilla  
de sus bodegas en Sanlúcar

Lo venden en todos los buenos establecimientos.

## LA FERIA DE HINOJOSA

La feria que hace algunos años se venía celebrando en Hinojosa del Duque (Córdoba) el día 20 de Mayo, se celebrará desde el presente año el día 15 del mismo mes, por acuerdo del Ayuntamiento de referida villa.

## Sección religiosa

Santo de hoy.—San Vidal, mártir.—Mañana.—San Pedro de Verona, mártir.

Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costado por don José Zurbarán y Miranda y señora, en sufragio por sus difuntos. Mañana en la misma iglesia, costado por doña Angela Alvear, en sufragio de su difunto esposo don Rafael López Amigo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago. Mañana á nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrario.

San Pablo.—Hoy celebrará la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, establecida en dicha Real Iglesia, sus ejercicios mensuales. A las ocho y media de la mañana habrá Misa de comunión general. Por la tarde, á las siete, expuesta S. D. M., se rezará el santo rosario, y se hará el ejercicio acostumbrado con sermón á cargo del R. P. Fuyero.

San José (San Cayetano).—Hoy, cuarto domingo del mes, se celebrará en dicha iglesia los cultos mensuales que la Cofradía del Carmen tributa á su Santísima madre. Por la mañana, á las nueve y cuarto, Tercia y Misa cantada, y por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, ravario, plática y procesión, terminando con cánticos á la Virgen del Carmen.

San Agustín.—El día 30, á las nueve de la mañana, celebrará en dicha iglesia la V. O. T. de Santo Domingo una solemne función, con S. D. M. de manifeste, en honor de su Patrona Santa Catalina de Sens. El sermón estará á cargo de un R. P. Dominicó.

Capuchinos (Angel Custodio).—El martes 30 empezará en la iglesia de P. Capuchinos el ejercicio preparatorio al mes de las flores, consagrado á la Madre del Amor Hermoso. Dicho ejercicio se hará durante la Misa de ocho, terminando con los cánticos populares á la Virgen Santísima.

Las misas que se celebren el día 29 del corriente en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes que gusten, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Palma, de Serrano, que falleció en esta capital el citado día en 1901.

La familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el día 29 el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro y en la capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, lo aplicarán por el eterno descanso del alma del M. L. señor don Federico Gadea y Civico (q. e. p. d.).

Su hermano el Excmo. Sr. Barón de San Calixto, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

## Sección comercial

### BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO  
DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.  
4 por 100 interior, 82'65.—5 por 100 amortizable, 101'40.—Acciones Banco España, 000'00  
Idem arrendataria de tabacos, 400'25.—Cheque vista París, 00'00.—Idem idem Londres, 27'82.

Valores locales  
Sociedad Eléctrica de Casillas, 103.—Acciones de la Plaza de Toros, 2'125.

Cereales y líquidos  
Trigo duro, de 11 á 11'50 pesetas fanega, según clase.—Idem blanquillo, de 10'50 á 11.—Cebada de 5 á 5'50.—Habas castellanas, á 10.—Idem morunas, á 10'50.—Garbanzos tiernos, de 30 á 42'50.—Idem duros, de 15 á 25.—Eseña, de 4 á 4'50.—Maiz, de 9 á 9'50.—Alpiste, á 13.—Aceite corriente, á 15 arroba.

Córdoba 27 de Abril de 1907.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico, Antonio Torrellas.

## SOCIEDAD DE GANADEROS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Registro del día 27 de Abril de 1907  
Semana del 29 de Abril á 4 de Mayo de 1907.

Reses mayores  
Don Martín Crespo 2 á 1'46 pesetas.—Don Francisco Crespo 5 á 1'47.—Don Joaquín Natera 1 á 1'47.—Don Fernando Baena 4 á 1'48.—Don Antonio López 3 á 1'48.—Don Antonio García 4 á 1'49.—Don Ramón García 6 á 1'49.—Don León García 8 á 1'50.—Don Manuel Benito 5 á 1'50.—Don Rafael García 6 á 1'50.—Don Gregorio García 6 á 1'51.—Don Antonio Guerra 8 á 1'53.—Don Segundo García 8 á 1'55.—Don Gregorio García, resto, á 1'55.

## MAQUINAS AGRICOLAS

### ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

Arados BRABANT y RUD-SACK  
Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO  
Segadoras y Atadoras DEERING  
Trilladoras RUSTON  
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.

## EXPOSICIÓN Y OCEINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1

CÓRDOBA

## PRIMERAS MATERIAS

# ABONOS FLORIDA

ESPECIALES para todos los CULTIVOS

## SOCIEDAD ANÓNIMA FLORIDA

### CONDE DEL ROBLEDO 1-CÓRDOBA

**Terneras**  
Don Luis Miranda 2 á 1'89 pesetas.—Don Gregorio García 4 á 1'90.—Don Antonio del Valle 3 á 1'91.—Don Antonio Gómez 2 á 1'96.—Don Ramón García, resto, á 2.

**Reses menores**  
Don Miguel Baena 3 á 1'08 pesetas.—Don Lázaro Megías 16 á 1'09.—Don Aurelio Sánchez 25 á 1'09.—Don Pedro Cadenas 20 á 1'10.—Don Amador Barrionuevo 6 á 1'12.—Don L. Gabriel García, resto, á 1'13.

El Secretario, L. Gabriel García.

**SOCIEDAD JOSE BAREA É HIJO**  
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnos

Resultado del registro de ganados celebrado el 27 de Abril de 1907.

**Reses mayores**  
Don Luis Gamero Cívico 1 á 1'46 pesetas.—Don Rafael Aguilar 2 á 1'46.—Don Antonio Raya 4 á 1'46.—Don Antonio Alvarez 8 á 1'47.—Don Vicente Moreno 10 á 1'47.—Don Manuel Cafete 5 á 1'47.—Don Rafael Aguilar 1 á 1'48.—Don Mariano González 15 á 1'48.—Don Antonio Román, resto, á 1'49.

**Terneras**  
Don Vicente Benito 10 á 1'89 pesetas.—Don Rafael Cafete 2 á 1'89.—Don Juan Dorado 5 á 1'90.—Don Mariano González 6 á 1'92.—Don Antonio Román, resto, á 1'95.

**Reses menores**  
Don Antonio Alcáide 1 á 1'08 pesetas.—Don Manuel Bautista 10 á 1'08.—Don Lucas Rodríguez 30 á 1'09.—Don Manuel Ramírez 20 á 1'10.—Don Alejandro Vidal 12 á 1'13.—Don Juan Obrero, resto, á 1'13.

Nota.—El registro siguiente se verificará el sábado próximo, día 4 de Mayo, á la una de su tarde, en el café Suizo viejo.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS		
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	37	20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	30	80
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	14	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	22	40
Oscilación.	16	80
Agua de lluvia en milímetros.	0	60
Agua evaporada en milímetros.	8	60

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0º y al nivel del mar.	750	40
Temperatura á la sombra.	16	20
Temperatura de termómetro húmedo.	14	00
Tensión del vapor.	10	57
Humedad relativa.	77	00
Estado del cielo.	Casi cub.	
Dirección del viento.	S. O.	
Fuerza.	Ventolina.	
Velocidad en kilómetros.	.	

Córdoba 27 de Abril de 1907.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

## CAFE TOSTADO

De venta en los establecimientos de ultramarinos finos.



**EL GALLO**  
Emilio Alba —BADAJOS.

**CAMISERIA**  
DE ENRIQUE HERNÁNDEZ PASCUAL  
Talleres: Pedro Fernández II.

DESPACHO: VICTORIANO RIVERA 6  
CÓRDOBA

Para la presente temporada se acaba de recibir un magnífico surtido en colores, últimas novedades, batistas de hilo en blanco y crudo, labradas, riquísimas holandas de hilo y seda cruda para camisas de caballero.

Liencos de hilo y cruzados, superiores, para calzoncillos.

Gran surtido en corbatas, cuellos, puños, gemelos y cinturones de señora y caballero, últimas novedades en ligas de todas clases y una inmensa colección de artículos de género de punto, como son camisetas, medias y calcetines en algodón, hilo y seda, en crudo, colores, escocés y calas, para señora, niños y caballeros.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
Victoriano Rivera, 6.—CÓRDOBA

El vino amontillado fino, de Blázquez, CARTA BLANCA es el más recomendable por su pureza.  
Pídase en todas partes.

**CERVECERIA ALEMANA**  
Helados para hoy  
Mantecado á la Napolitana y otros de su gusto

**RESTAURANT DE MIGUEL GONZÁLEZ CALLES**  
DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Menestra de jamón.  
Se vende Platano manzano, á 2-25 pesetas docena.

## OCASIÓN

Temporada de primavera y verano

A precios verdaderamente desconocidos se realizan los artículos que quedan de esta temporada de la casa Baigón y Figueras en liquidación, como son alpacas negras y colores, estambres y chivits negros y color para trajes de caballero, sedas de todas clases y colores, batistas, camisas y cefitas de todas clases á mitad de precio, brillantinas, rasos algodón y demás forros, mantos de Manila, bordados en colores, y de crepón liso, negros.

En el mismo local continúa el nuevo negocio de encajes, bordados, géneros de punto en toda escala, mantelerías y géneros blancos.

Se vende una luna de escarpata, estantía, mostrador, puertas de madera y cristales. Durán razón en el mismo local.  
Calle Alfonso XIII, sin número, frente al Gobierno civil.

**LA CREMA "DORA,"**  
es la única infalible contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro. Frasco, 1'50 ptas. Fuentes hermanos, y Judería, 40, farmacia.

**PERSPICACIA FEMENINA**  
Mucho se ha notado que todas las doctoras recomiendan á la mayor parte de sus clientas el verdadero Hierro Bravalis en gotas concentradas. La razón es bien sencilla. Ellos conocen admirablemente las debilidades naturales de la mujer y saben que la anemia ó la clorosis suprimidas, la vida recobra su marcha normal hasta los últimos límites de la vejez.

**El "Gramophone,"**  
La mejor máquina parlante

Últimos modelos perfeccionados, todos con diafragma de Exhibición, desde 125 pesetas. Pueden tocar e toda clase de discos por grandes que sean.

Aparatos con mecanismo acústico B y bocina «Morning» desde 100 pesetas.

Gramófonos de 125 pesetas con diafragma Exhibición y 10 piezas de canto ó banda, por 175.

Discos de 4 pesetas y concert desde 5'50 en adelante.

Discos de dos caras casi por el precio de los de una. Águjas de Gramófon y de Odeón.

De venta en casa de Hijo de Sánchez Gama, calle Gondomar, Almacén de pianos.

**LECHE PURA DE CABRA**  
Por cuenta del ganadero, se vende á 20 CÉNTIMOS el cuartillo en la calle Espartería, número 1, portal inmediato á la sombrerera de Cruz. Horas: de 7 á 10 mañana y de 7 á 10 noche.

**EL PELIGRO AMARILLO VENCIDO**  
Es indispensable hacer un uso regular de la Beldin Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la Beldin Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban losomillares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta asimismo grandísimos servicios en las convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.

En venta en todas las buenas farmacias.—Depósito, A. Houdé, 29, rue Albouy, París.

**OBRA NUEVA**  
Signe vendiéndose en la librería Catalana, Ayuntamiento 8, y en el kiosco del Gran Capitán, la hermosa colección de notas cordobesas reunidas en el tomo TIERRA SULTANA, original de nuestro querido colaborador el joven literato Leopoldo Martín Ruiz. Dicha obra ha sido agotada con gran cariño por todos los amantes de las buenas letras, y la recomendamos á nuestros lectores seguros de que nos han de agradecer la recomendación.

**Canas.**—Nadie conocerá que estén teñidas, usando el Aceite Vegetal Mexicano. Se usa con las mismas manos como cualquier aceite de tocador. De venta en todas las principales perfumerías de Córdoba.

**LIRA ANDALUZA**  
Poesías de Pepita Vidal.—Prólogo de Eduardo Zamacois

Un elegante volumen de cerca de doscientas páginas, esmeradamente impreso, con el retrato de la autora, al precio de 3'50 pesetas en las principales librerías de esta provincia, del resto de España y América.

**Poderes para Clases pasivas**  
Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

**Las relaciones de los carruajes**  
de lujo se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

**TELÉGRAFO Y TELEFONO**

Asamblea agrícola  
Madrid 27, 7-30 noche.

La Asamblea agrícola anunciada se celebrará el 18 de Mayo próximo en el paraninfo de la Universidad Central.

**La langosta**  
El Ministro de Fomento ha ordenado que varios ingenieros marchen á Sanlúcar y Chipiona para estudiar los medios de combatir la plaga de la langosta que se ha presentado en aquellos campos.

**Falsificación**  
Según comunican de Barcelona, el juzgado

## La Western

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS  
FUNDADA EN 1851  
Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES.  
Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES.  
Establecida legalmente en España

Capital desembolsado. . . . . Ptas. 11.500.000.  
Fondos de reserva. . . . . 11.088.900.  
Total de garantías. . . . . 22.588.900.

Primas cobradas, ptas. 25.880.000. Siniestros pagados, ptas. 269.020.450.  
Sucursales para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: ALFREDO E. VILLESID.  
Subdirector para la provincia: D. Antonio Lara Casas, Librería 16.  
Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

imprimo gran actividad á sus actuaciones con motivo del descubrimiento de una falsificación de sellos de telégrafos.

Dicha falsificación data del año 1905, y el valor de los sellos falsificados elevase á setenta mil duros.

Se hacen investigaciones por si tuviera ramificación en alguna otra provincia.

**Declaraciones de Lacierva**  
El Ministro de la Gobernación, aunque sin salir de su habitual reserva, ha dicho que prepara importantes reformas en su presupuesto, entre ellas la rebaja del franquico de la correspondencia, pero que no las determina ahora por si alguna de ellas no pudiera llevarse á la práctica.

También ha asegurado que, cumpliendo con la ley, se procederá á la construcción de la casa de Correos, la cual ha de estar terminada antes de tres años.

Para costear estas obras se venderán varios solares que el Estado posee en Madrid.

**La Alhambra**  
Los señores Silió y Marqués de Portago han celebrado una conferencia para tratar de las obras de reparación de la Alhambra de Granada.

**Los reyes**  
SS. MM. los Reyes han paseado hoy por la Casa de Campo.

**Sobre unas frases**  
El Gobierno nada sabe respecto á ciertas frases que se supone pronunciadas anoche por el señor Ribera en el banquete con que el Ayuntamiento de Barcelona obsequió á los Delegados extranjeros que han venido para asistir á la apertura de la Exposición internacional de Bellas Artes.

**El Alcalde de Madrid**  
En los círculos políticos se asegura que Dato presentará la dimisión de la Alcaldía de Madrid después del alumbramiento de la Reina.

**Despacho**  
El jefe del Gobierno despachó esta mañana con S. M. el Rey.

**Acto de cortesía**  
Cobián y el Conde de Arcentales han cumplimentado hoy á la Familia Real.

**Petición**  
Una comisión del Centro Ibero-Americano ha ido á visitar al Ministro de Estado para pedirle que se ordene á los cónsules de nuestra nación en estados de América la formación de un censo de todos los españoles residentes en sus respectivos territorios.

**Contrabando**  
Esta mañana llamaba la atención de las personas que transitaban por la calle Mayor, el hecho de hallarse en la puerta de la casa número 55 un carabinero armado y otros varios en sus inmediaciones.

Se trataba de practicar un reconocimiento en una tienda de sombreros de señoras, por haber adquirido cintas, plumas y otros adornos, importados del extranjero de contrabando.

**Compromisarios**  
Esta mañana se constituyó la Junta electoral á fin de designar los compromisarios para la elección de Senadores.

Fueron nombrados los señores Ibarra, Vallarino, Condes de Peñalver y Garamón, Blanco y Ortega Morejón.

**Balance del Banco**  
Madrid 28, 12'15 madrugada.

Según el último balance del Banco de España, el oro ha aumentado 196.250 pesetas; la plata 2.934.130 y los billetes han disminuido 1.028.225.

**Tormenta**  
Ayer, á las cuatro de la tarde, descargó sobre Madrid una fuerte tormenta, acompañada de abundante granizada.

Los truenos eran formidables. Cayeron dos chispas eléctricas, una de ellas en la calle Hortaleza, sin ocasionar desgracias.

**Actas**  
Ayer se recibieron en el Congreso ciento veintiseis actas de diputados.

Moret presentó la suya por Zaragoza.

**Manifiesto republicano**  
En todos los círculos políticos es objeto de generales comentarios el manifiesto de los republicanos contra Salmerón.

Moret lo califica de documento extraordinario.

Salmerón ha dicho que cuando sus correla-

gionarios le oigan en el Congreso tendrán que darle la razón.

**Accidente con fortuna**  
Ayer tarde la Infanta Isabel se dirigía al domicilio de la Duquesa de Bailén y, por efecto de una maniobra equivocada, el automóvil en que iba emprendió vertiginosa carrera con dirección á los desmontes que hay detrás de la casa de Malpica, sin que los esfuerzos del «chauffeur» lograsen detenerlo ni variar de ruta.

Por fortuna varios transeúntes consiguieron pararlo.

La Infanta sólo sufrió el susto consiguiente.

**Asunto importante**  
Un periódico asegura que en el Consejo de Ministros anunciado para el lunes próximo, el jefe del Gobierno tratará de un asunto de verdadera importancia.

**Peticiones de los solidarios**  
Se asegura que los solidarios pedirán en el Congreso la anulación de la ley de jurisdicción y que se declare idioma el dialecto catalán.

**Visitas**  
El Arzobispo de Burgos ha visitado á Su Majestad el Rey.

El Monarca también ha recibido al aplegado pontificio que trae la birreta cardenalicia para dicho Prelado.

**Capilla pública**  
La capilla pública en Palacio se celebrará hoy á las once de la mañana.

**Licenciamiento de tropas**  
El Ministro de la Guerra y el general Martitegui han conferenciado sobre el licenciamiento de tropas.

Este será de veintiocho mil individuos y se procurará dar de alta en la instrucción, lo más pronto posible, á los reclutas últimamente incorporados, para que reemplacen á aquellos.

Los regimientos quedarán con trescientos sesenta hombres y los batallones con doscientos sesenta.

El licenciamiento se verificará el día 3 de Mayo.

**Noticias de Barcelona**  
El Gobernador de Barcelona procuró informarse de si era cierto que en el banquete con que el Ayuntamiento de aquella población obsequió el viernes á los delegados extranjeros que han venido para asistir á la Exposición internacional, el representante de Portugal señor Ribera dijo que saludaba á la nación catalana.

Se le ha asegurado que no pronunció la palabra nación, sino región.

Han sido detenidos tres sujetos más complicados en el atentado contra Salmerón.

Los individuos que fueron á Barcelona para embarcar como emigrantes con rumbo á Australia y no lo consiguieron, han formulado reclamaciones contra la agencia de emigración que los contrató.

Han sido presos dos ladrones que robaron hace algún tiempo gran cantidad de alhajas en una joyería de la carrera de San Jerónimo, de Madrid.

Se les han ocupado treinta mil pesetas.

Los acorazados «Carlos V» y «Princesa de Asturias» están practicando ejercicios en las inmediaciones del puerto de Barcelona.

Ha sido encarcelado el director del periódico «La Tralla».

Cambió sigue en el mismo estado que los días anteriores.

Se ha verificado la apertura de la Exposición internacional de Bellas Artes.

En dicho acto han pronunciado discursos el Gobernador y el Alcalde.

Un teniente de Alcalde empezó á hablar en catalán, y como se lo prohibiera la autoridad local se promovió un vivo altercado, en el que tomó parte un diputado separatista para defender al teniente de Alcalde.

El incidente no tuvo mayor importancia merced á la intervención de las autoridades.

Ha sido condenado á dos años y cuatro meses de prisión Francisco Gener, que se declaró autor del artículo publicado en el periódico «La Tralla» contra las mujeres castellanas.

Los solidarios han acordado presentar candidatura en las elecciones de Senadores.

Los republicanos votarán á Odon de Buen.

**Procesamiento**  
Ha sido procesada la Junta de solidaridad de Lérida.

†  
PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORITA  
**ELISA MARTINEZ GORDILLO**  
FALLEGIÓ EL DÍA 30 DE ABRIL DE 1906  
—R. I. P. A.—

La misa de Requiem que se celebre el día 30 del corriente, á las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, será aplicada en sufragio por el alma de dicha señorita.

Sus padres, tíos políticos, primos y demás parientes y amigos de la finada ruegan á las personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á dicha Misa, por lo que le quedarán reconocidos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

# SECCION DE AVISOS

Corresponsal en París para anuncios  
Mr. A. Lorette, 14 rue Rougemont.

CINCUENTA AÑOS  
de uso general

## LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES  
resultados siempre

Antibiótico, antisicrofólico, antihéptico, antiféptico, antiparasitario y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.  
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Provenir contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA es especialidad marca CORCHAUTO, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que escapan las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

## CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X. — Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMEROSO MORALES, 20.



### La Unión y El Fenix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Océano, 1 (puerto de Recoletos)

#### GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . .	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas. . . . .	>	52.247.238'25
Total. . . . .	>	64.247.238'25

42 años de existencia

#### Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra incendios garantiza los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 113.643.837'38

#### Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

**DON ANTONIO VAZQUEZ VELAZCO**  
OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

## HUEVOL

### FLAN

postre sabrosísimo para seis personas

hecho en CINCO minutos

Precio: 65 CENTIMOS cajita

PIDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor **COMPANIA HUEVOL**

Calle San Martín, 46.—San Sebastián.

### FRANCISCO HIERRO ARAGÓN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

Realización de las grandes existencias de la presente temporada.

Se construyen toda clase de toldos y cortinas á medida, á precios muy reducidos.

CALLES ESPARTERÍA Y TUNDIDORES.—CORDOBA

### San José

Colegio de niños, diurno, y de adultos, nocturno,

DIRIGIDO POR

**DON MIGUEL MELENDO**

INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

En este gran centro educativo é instructivo, fundado en 1833, se emplean los mejores procedimientos pedagógicos, siendo la práctica la que ocupa el primer lugar en él. Para los alumnos que lo desean, clase de francés sin aumento en los honorarios.  
CALLE DE LEONES, NUM. 16

### MEDIANA DE ARAGON I

### AGUAS Y SALES

NATURALES PURGANTES

MEDALLA DE ORO-PARIS 1900

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: **CENTRO FARMACÉUTICO**

### CARBONELL Y C. S. EN C. TA CÓRDOBA

ALMACENES DE SAN ANTONIO (FUERA DE CONSUMOS)

Aceites finos 1.ª presión filtrados á . . . . .	70 reales arroba.
Id. entrefinos . . . . .	66 » » »
Id. superior de la sierra de Adamuz . . . . .	64 » » »
Tocino superiorísimo americano . . . . .	88 » » »

DESPACHO, CONDE ARENALES N.º 6

### VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guaraná y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, equilibrio, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones débiles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avila, en casa de Luján, y Unión farmacéutica.

### CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS) INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

Miércoles día 1.º de Mayo próximo estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, el reconocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de acreditados bragueros cuadruplo y triplo regulador, y al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto ni molestando al cuerpo como un suante.  
Acudan, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran decaensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.  
El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, únicamente el día 1.º de Mayo próximo, y en Pamplona, en la tienda de Ribas, el día 2.º únicamente, de 9 á 12, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. A los de la población que no quieran ir al hotel, dando aviso se parará á domicilio.  
Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

### LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

### ZARZAPARRILLA

### PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y LA PIEL.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

### LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**  
de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

### SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. Formiguera

### Verdadera Magnesia Efervescente

DEL DR. FORMIGUERA

Curación radical de las afecciones del estómago, irritaciones de los intestinos, vómitos, dolores de cabeza, mareo, acedías, flato, pérdida de apetito, indisposiciones debidas á excesos comestivos al comer ó en las bebidas, y toda clase de enfermedades procedentes de desarreglos del aparato digestivo.

Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de «Sociedad Farmacéutica Española.»

De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de España.

Oficinas, Ronda S. Pedro, 4, Barcelona

### TALLER DE CAMISERÍA

Juan Copete

Calle Rodríguez Sánchez, 2 (antes Moros)

Perfección en el Corte de toda clase de prendas á medidas y Confección más esmerada que en ninguna otra parte. Esta Casa lo tiene muy acreditado en Camisas y Calcancillos, así como reformas en las mismas de Cuellos, Puños y Pecheras.

Precios económicos.

Previo aviso se pasará á domicilio á tomar encargos.

### Máquinas de hacer Medias, Calcetines y toda clase de géneros de punto



### Se compran

palomas suizas á 14 reales por, sobre vagón en el tiro de pichón de Jetafe (Madrid).

Se arrienda ó traspasa el establecimiento situado en la calle Alfonso XIII, núm. 17. En el mismo informarán. 6-1

Dátiles de Berbería, superiores, y coccos frescos, se cobran de recibir en el establecimiento de ultramarinos de Fernando Delgado, calle Victoria Rivera, 11, antes Plata. 5-1

Desde el día se arrienda la cochera con cuadra y pajar de la casa núm. 8, duplicado, de la calle Ramírez de Arellano. También se arrienda de San Juan en adelante la casa núm. 2, calle de Morera. Para tratar del precio y condiciones: Osró, 10. 10-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la cochera, cuadra, pajar y habitación para el cochero en la casa núm. 66 de la calle del R. alijo. En la misma informarán del precio y condiciones. 10-6

Interesante.—Desde el día se arrienda la casa núm. 3, calle Letrados, con dos portales propios para establecimiento y dos habitaciones en el piso alto; si conviene se venden ó arriendan las estanterías y escaparates que existen en dicho local. Para tratar de las condiciones, Duque de Hornachuelos, 14, antigua casa de Miota. 10-6

En la falda de la sierra, en una finca próxima, se arrienda un departamento independiente, por temporadas ó por años. No se admiten enfermas contagiosas. Para tratar, Cister, 12, Córdoba. 10-6

Se vende leche de la sierra por cuenta del ganadero y queso de cabra á 1'25 pesetas kilo. También se vende miel, calle Cristóbal Colón 7, principal, izquierda (antes Tejarce). 3-4

### La Central de los Pedroches

Fonda de Juan Torr.-Pozoblanco

Plaza del Mercado núm. 4

Fata casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, esmerado servicio y carruaje á la estación y pueblos inmediatos.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:

San Fernando, 38.

Ambrosio de Morales, 9.

Carrieros, núm. 7.

Pedro Verdugo, 14.

Frailes, 63.

Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 5, calleja Barrera (calle Comedias) Para tratar de su precio y condiciones, Ambrosio de Morales, 14. 4-3

OCASION.—Botellas de piel para señoras, altas novedades; grandes colecciones en jugos de peñas, últimas novedades; cuantes largos de cartilla; ídem ídem de hilo, calado; abanicos de seda, marfil, hueso y ébano; ídem ídem de cartón colosal; ídem ídem finísimo á 40 céntimos.—Libería, 15, Antonio Castro. 4-2

Desde San Juan en adelante se arriendan las casas núm. 1, calle Harnosa, y la núm. 30, Mayor de Santa Marina. Para tratar, Alfaro, 49. 4-2

Se alquila la casa núm. 75 calle Cardenal Gantier, en el precio de y lute pesetas mensuales, y la núm. 48 calle San Fernando, en el precio de treinta y dos pesetas cincuenta céntimos al mes. Horas de verlas de dos á cuatro de la tarde. Darán razón San Fernando, 147. 6-6

### Vinos finos de Montilla

del cosechero

**Francisco Méndez Hidalgo**

Bodegas en Montilla, San Jo.º núm. 17. Sucesal en Córdoba, María Cristina núm. 9. Especialidad marca CORCHAUTO.—Precios sin competencia.—Servicio gratis á domicilio.

### Almacén de yesos y cementos

DE

**RAMÓN ZAMORA**

Plaza de Colón, núm. 3.

Fanega de yeso prieto de 50 kilos 90 céntimos, id. id. blanco 1 peseta. Cementos de las mejores marcas. Se garantizan los 50 kilos por fanega. has fanegas sueltas, de una á cinco, son al contado y diez céntimos más en precio.

### COMESTIBLES FINOS

DE

**JOAQUÍN CASTILLA PALACIO**

Este acreditado establecimiento acaba de recibir la rica aceituna sevillana á 50 céntimos kilo, y el rico vino dulce de Málaga, como también los superiores dátiles de Persia. Se sirve á domicilio y precio muy arreglado. Horno del Cristo y Bataeros. 2. 5-2

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 6, calle Manuel, con agua de pie de la huerta de la Reina, cochera, cuadra, jardines, patios y buenas habitaciones. También se arrienda desde igual fecha las casas núm. 6, calle Alcantara, y Guzmanes, 3. Para tratar, con don José Fernández, café y confitería «La Perla» 10-2

Se vende un breack somnifero de seis á ocho asientos y se dará barato. Para tratar, calle del Cristo, núm. 6, calleja de Azónicas, 2. 5-2

Se venden una estantería, un aparador y un mostrador con piletas de mármol, propio para establecimiento. Darán razón calle Emilio Castelar núm. 70. 10-6

Se arrienda desde San Juan próximo el local hoy taller de herrería, junto al portillo de la Magdalena, en la ronda. Dan razón calle Muñices núm. 23. 6-4

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiada con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suiza, 1896. Exito creciente desde 1873. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre sus rivales. Precio de cada caja, de 100 cápsulas, 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Pl.ª del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

### LA FABRIL MALAGUENA

La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía y DE MAYOR EXPORTACION

—DE—  
**JOSÉ HIDALGO ESPILDORA**

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland de alta calidad. Se recomienda al público no confíandolos nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2

### MÁLAGA

Representante en Córdoba, Pablo Georgelin, Realejo, 67.

### NAVAS & C.ª—Ingenieros

(CASA FUNDADA EN 1833)

Calle Ma.ques de Cubas (antes Turco) 5.—Madrid.

Gran depósito de Máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª Ltd.

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

Precedentes de la Fábrica Ruston Proctor & C.ª Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de harinas.—Molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é industriales.—Maquinaria para minas.—Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.—Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate, Segadoras, Aladoras, Guandadoras, Gradas, Rastillos, Prensa para uva, Pisadoras, etc., etc.

Catálogos y presupuestos gratis.



### FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía

CÓRDOBA

# CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2 Sucesor de M. BELMONTE